

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A Los Accionistas de INQUILSA INVERSIONES INMOBILIARIAS S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 124 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O.No.44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2014.

Siguiendo los lineamientos del Art.1o. de la mencionada Resolución, condiono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

- 1.1. Comparando las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa, manifestamos que la compañía ha satisfecho sus metas y objetivos durante el ejercicio del 2014.
- 1.2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
- 1.3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta.
- 1.4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio de 2014:

	AÑO 2014	AÑO 2013	VARIACION
Activo Corriente	18,607.86	96,403.89	77,796.03
Propiedades y Equipos	176,592.19	41,555.02	-135,037.17
Otros No corrientes	0.00	0.00	0.00
Total Activos	195,200.05	137,958.91	-57,241.14
Pasivo Corriente	176,627.85	124,345.80	-52,282.05
Pasivo Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
Total Pasivos	176,627.85	124,345.80	-52,282.05
Patrimonio	18,572.20	13,613.11	-4,959.09
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	29,959.09	2,359.74	-27,599.35

- 1.5. Propongo, sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2014, luego de participación a trabajadores, impuesto a la renta y reserva legal, pasen a a ser distribuidas como dividendos.
- 1.6. Recomiendo, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que el cambio de los objetivos y estrategias operacionales que la compañía ha tenido durante este último ejercicio económico, continúe para seguir generando utilidades como en el 2014.

1.7. La compañía ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento a los señores Accionistas al confiarme la administración de la empresa.

Muy atentamente,



JUAN ANTONIO LLOPART C.
GERENTE GENERAL

Guayaquil, marzo 31 del 2015